

PI 519

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 26 de enero de 2022

VISTO: que el señor Ministro de Ambiente, Don Adrián Peña, estará ausente del país entre los días 26 al 31 de enero de 2022;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de participar de la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe a realizarse en la ciudad de San José, República de Costa Rica;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º.- Designase Ministro interino de Ambiente, a partir del día 26 de enero de 2022 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gerardo Amarilla.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2022-2-1-0000104

GM